

El Mozote: El holograma de la muerte. Memoria histórica de El Salvador.

GT 30 “CENTROAMERICA Y EL CARIBE: CONFLICTOS, CRISIS Y DEMOCRATIZACION”

Rudis Yilmar Flores Hernández
Sociólogo de la Universidad de El Salvador

RESUMEN

Este trabajo se fundamenta en primer lugar en un escenario que marca el ascenso del militarismo en El Salvador, la conformación de una dictadura contrainsurgente y el acompañamiento de EEUU en el manejo táctico militar del conflicto armado y la ejecución del genocidio en la población bajo sospechas de tener nexos con el movimiento revolucionario salvadoreño.

Otro momento representa la forma de cómo se masacro a mas de mil campesinos/as en el Mozote departamento de Morazán, retomando testimonios de la principal testigo que se salvo de morir después de ser capturada por los soldados del batallón Atlacatl.

También se destaca la forma de cómo se han desarrollado las denuncias e investigaciones del caso ante la justicia salvadoreña y la Corte Interamericana de Justicia donde se desarrollo la audiencia del mozote entre las víctimas y el Estado en el 2012 en busca de una pronta justicia que después de treinta años los gobiernos de derecha se negaron a reconocer

Por último se hace referencia al miedo en el inconsciente colectivo de una población que pago los costos de la estigmatización de la masacre al sufrir el rechazo en muchos espacios y no encontrar una respuesta por parte del Estado orientada a la reparación moral de las victimas con respecto al abandono que hasta hoy es evidente en todas las comunidades de los distintos cantones y caseríos objetos de la masacre.

PALABRAS CLAVES

Militarismo – Dictadura – Represión - Masacre – Miedo

1- ASCENSO HISTORICO DEL MILITARISMO

En El Salvador la situación de injusticia ha existido durante centenares de años; por siglos la mayoría de la población ha permanecido y aún permanece privada de una alimentación adecuada, atención médica, una vivienda digna, con poco acceso a la educación, empleo y un salario digno para sobrevivir. Es necesario reconocer que esta injusticia se fundamenta en un proyecto de la clase dominante con licencia para asesinar y reprimir cualquier intento de cambio por parte del pueblo, así como para aplastar toda exigencia de justicia; sin embargo a lo largo de toda la historia este pueblo desarrollo grandes esfuerzos por liberarse de la opresión y de la injusticia, teniendo un costo de decenas de miles de sus mejores hijos entre campesinos, obreros, estudiantes.

La dictadura militar, como forma de Estado, se fundamentó desde 1931, en una alianza entre una fracción ultraderechista de la Fuerza Armada y la oligarquía. En el transcurso de más de medio siglo esta alianza produjo más de 150 mil víctimas producto de la violencia armada directa y cientos de miles a causa del hambre, enfermedades. El golpe de Estado de 1931, propició la instauración del general Maximiliano Hernández Martínez, y el comienzo de una etapa represiva en contra de los líderes y bases

del Partido Comunista Salvadoreño, en su mayoría conformado por campesinos y grupos indígenas, culminando con la masacre de 1932.¹

El rol político de los sindicatos y de los movimientos sociales en el devenir histórico obligó a los gobiernos dictatoriales a establecer nuevos mecanismos de control político, pasando a conformar una dictadura militar orgánica, que con el devenir de los años se apadrinó de los partidos políticos para mantener el control represivo del Estado. En este escenario la oligarquía terrateniente configura un sistema electoral susceptible de controlar en caso de emergencias la Asamblea Legislativa por un solo partido político, no existiendo representación proporcional, y la institucionalidad militar era puesta en función de la preservación del sistema.

En los años 70s, se generó en el país una situación de intensa conflictividad social y política, vinculada no solo con el empeoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares, si no, la exclusión política de la que hicieron gala los gobiernos del coronel Arturo Molina y el general Carlos Humberto Romero. Estos militares llegaron al ejecutivo tras fraudes electorales en 1972 y 1977 respectivamente. Este escenario no resultó ser prometedor para las distintas fuerzas políticas durante la década de los 70s, inclusive dentro de las filas castrenses muchos militares se inclinaron por la vía militar como factor de cambios y otro sector radical optó por la institucionalización, lo que condujo a un golpe militar en 1979 y la instauración de un grupo de oficiales jóvenes y civiles en la junta revolucionaria de gobierno, lo que propició la finalización de las dictaduras de carácter orgánico.

A partir de la década de los años 80, las fuerzas armadas sufrieron una transformación cualitativa. La intervención norteamericana, cuyo objetivo fue preservar su hegemonía en la región, aunque se modificara la forma de dominación y cambiaran algunos autores políticos del bloque de poder en el país, la cúpula militar desplazó a la fracción oligárquica dando espacio a la conformación de un régimen que se caracteriza como dictadura militar contrainsurgente.

El Salvador se convirtió así en un nuevo modelo de dictadura contrarrevolucionaria con enmascaramiento político muy complejo y sofisticado: paso a ser el plan piloto de la estrategia de guerra de baja intensidad, que combinó tres elementos, la ejecución de un genocidio (50 mil muertos y un millón de desplazados entre 1980 y 1981) como factor de contención del movimiento revolucionario; segundo el escalamiento militar de la guerra asumiendo Estados Unidos el control total del ejército salvadoreño; una fachada civil para el gobierno, es decir, discurso demagógico, reformas e intentos de reformas, para ganar al pueblo que estaba masacrando. El punto de partida de este nuevo modelo de dictadura fue el pacto entre el partido Demócrata Cristiano y el ejército patrocinado por EEUU, el presidente José Napoleón Duarte y los demócratas cristianos se comprometieron a dar mano libre al ejército y garantizar que la matanza no solo no fuera obstáculo para continuar con la ayuda externa si no que tendía a mejorarse y el gobierno no se vería aislado completamente.²

En una acción simultánea, los norteamericanos escalaban la guerra e intervenían en el país; los militares ejecutaban el genocidio y Duarte confundía al mundo. La dictadura militar de nuevo tipo se ponía en marcha: gobierno civil de fachada, sin ningún poder real, el poder en manos de los militares y la soberanía en manos de los norteamericanos que bajo el esquema de guerra de baja intensidad legitimaban el modelo de reformas, procesos electorales viciados, nueva constitución y el juego político limitado, todo esto para darle cobertura al contenido esencial a su plan que fue la acción

¹ Boletín Venceremos, Documento de la Resistencia Salvadoreña. 1986 “ Los Sectores Populares , tienen su opción , la opción de la Democracia, por el fin del militarismo, la opción Popular Democrática y Revolucionaria”

² Documento de la Resistencia Salvadoreña, de circulación interna, 1987, “Insurrección Popular: Deseo o Realidad de la Lucha Social”.

contrarrevolucionaria justificada en el marco de la supuesta seguridad de los EEUU y poder salvar a su principal aliado la oligarquía terrateniente.

Si comparáramos las dictaduras tradicionales anteriores con los que significó el modelo contrainsurgente a partir del pacto PDC ejército en enero de 1980, se producen los siguientes datos: durante el periodo del Partido Demócrata Cristiano fueron asesinados más salvadoreños que en todas las dictaduras anteriores, se produce el nivel de empobrecimiento del pueblo más grande de la historia, los niveles de corrupción se profundizan y se produce una pérdida de la soberanía, superando la dependencia de las dictaduras tradicionales.

El escalamiento de la confrontación armada se convierte en una alternativa para la política exterior de los gringos, en términos tecnológicos, en El Salvador se utilizó toda la tecnología militar y el armamento que poseían los norteamericanos en ese momento para guerras irregulares ya que por la dimensión de la guerra les resultaba difícil la aplicación de armamento convencional de mayor poder destructivo, los mismos asesores norteamericanos reconocen en su momento que haber dotado al ejército de armamento aéreo generó un nivel de dependencia, acomodamiento y debilidad de las Fuerzas Armadas. Se utilizó armamento de infantería más avanzado para guerras irregulares, los aviones cazabombarderos más modernos y apropiados, los helicópteros de transporte y apoyo de combate, los sistemas de comunicación y radio rastreo más sofisticados existentes en Centroamérica, piezas de artillería con el alcance y volumen de fuego adecuado a la dimensión del territorio y teatro de operaciones, con este nivel de equipos militares los EEUU provocaron más de 70 mil muertos, cien mil desaparecidos un millón de desplazados.³

La utilización de todo este armamento y contar con un ejército de más de 60 mil hombres y grupos paramilitares llamados defensas civiles, figuro la ejecución de un genocidio a través de sus batallones de reacción inmediata como el Arce, Belloso, Atlacatl, Atonal y mostraron su incapacidad de derrotar militarmente a un ejército guerrillero que no alcanzaba mas de los 7 mil militantes diseminados en los distintos frentes de guerra y un amplio movimientos de masas que libra su lucha en las calles, fabricas, en el campo.

Durante la década de los años de 1980 se generalizaron los crímenes perpetuados por los escuadrones de la muerte se trataba de estructuras clandestinas de represión, cuyo accionar consistía en el secuestro, tortura y ejecución de sus víctimas. Los escuadrones de la muerte funcionaron en casi todas la unidades militares de la época a través de las secciones de inteligencia; pero se estructuraron en combinación con grupos civiles o fueron impulsados exclusivamente por civiles de poder económico bajo la tolerancia y conveniencia del Estado.

2- EL MOZOTE: OPERACIÓN RESCATE, TIERRA ARRASADA⁴ (se estima que el ejército asesino a más de 1,000 campesinos)

Morazán es un departamento ubicado en el oriente del país, limita al norte con la republica de Honduras, al sur y al oeste con el departamento de San Miguel y al sur y al este con el departamento de la Unión; cuenta con una extensión territorial de 1,447 kilómetros cuadrados.

³ Documento de la Resistencia Salvadoreña, Óp. Cit

⁴ Este tipo de operativos militares eran desarrollados por el ejército en las zonas rurales y tenían como objetivo exterminar a la población, consistía en asesinar a todo ser viviente, hombres, mujeres, niños, incluyendo gallinas, perros, cerdos, ganado y destruir todo vestigio de construcción, el objetivo era quitarle el “agua al pez” como lo reconocen los militares.

El cantón el mozote está ubicado en el municipio de Meanguera departamento de Morazán, a tres kilómetros al sudoeste de Arambala, con un pequeño centro municipal que en 1980 tenía 200 habitantes aproximadamente, constituida como muchas regiones del país en una zona agrícola con predominancia la agricultura de subsistencia y el henequén que se convertía en una fuente de ingreso durante la temporada seca, extrayendo el mescal para la fabricación de cintas para lazos, hamacas y de bienes ya indicados, las familias campesinas contaban con bajos niveles de educación, salud y sin posibilidades de una vivienda digna, gran parte de la población durante el fin de año emigraban a otras regiones del país a la recolección del café y a las cortas de algodón.⁵

El mozote y otros cantones y caseríos entraron en los anales de la historia, en diciembre de 1981, la guerra llegó al norte de Morazán. “La ofensiva final” de mediados de enero por parte del movimiento revolucionario en la capital salvadoreña no llevo a un desenlace militar de manera rápida y eso marco un proceso que se convertiría en una guerra popular prolongada que se extendería de la ciudad al campo, consolidando los distintos frentes de guerra, por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. El norte de Morazán fue zona de guerra desde octubre de 1980, muchos campesinos y de manera particular los terratenientes abandonaron el área, trasladándose a las ciudades o a los campos de refugiados en Colomocagua Honduras.

La masacre del mozote es uno de los ejemplos más brutales de una estrategia militar aberrante, mediante la cual la FAES, se propuso el exterminio de campesinos a través de la perpetración de ejecuciones masivas de pobladores civiles, sin distinción de sus víctimas, fuesen niños, niñas, personas adultas mayores o enfermos. El 10 de diciembre de 1981, en el caserío el Mozote dio inicio un operativo militar con más de 4 mil efectivos militares pertenecientes a cuerpos de seguridad como la Policía Nacional, la Guardia Nacional, Policía de Hacienda, patrullas de defensa civiles y las fuerza elites de la FAES como el batallón Atlacatl, unidades de la Tercera Brigada de Infantería y del Centro de Instrucción de comandos de San Francisco Gotera denominado tierra arrasada, que comprendía el establecimiento de un cerco militar desde muchos kilómetros de distancia en las entradas de las distintas localidades con restricciones precisas de no permitir la entrada de vehículos y personas ajenas a las zonas conflictivas como los periodistas y a la Cruz Roja Salvadoreña.

El caso del Mozote fue registrado como el proceso más ilustrativo de la estrategia militar genocida propuesta por Washington al igual que otros asesinatos masivos como la masacre del río Sumpul (Chalatenango 1980) y de Calabozo en San Vicente en 1982, esta última consumada por el coronel Domingo Monterrosa Barrios, quien murió en octubre de 1984 en una emboscada guerrillera.⁶

En una ocasión de la conmemoración de la masacre, Rufina Amaya una de las sobrevivientes relataba la forma de cómo se dieron los acontecimientos, el 11 de diciembre de 1981 llegó una gran cantidad de soldados pertenecientes al Batallón Atlacatl, entraron como a las seis de la tarde y nos encerraron. A otros los sacaron de sus casas y los tendieron en la calle boca abajo, incluso a los niños y les quitaron todo el dinero, los collares, a las siete de la noche nos volvieron a sacar y comenzaron a matar a algunas personas. A las cinco de la mañana pusieron en la plaza una fila de mujeres y otra de hombres, frente a la casa de Alfredo Márquez, así nos tuvieron en la calle hasta las siete. Los niños lloraban de hambre y de frío, porque no andábamos con que cobijarnos.⁷

⁵ Binford, Leihg, El Mozote “vidas y Memorias” Editoriales Universidad Centroamericana (UCA). Págs. 171

⁶ Con la muerte de Monterrosa y de siete oficiales más se quiebra el plan de guerra de baja intensidad de los gringos al perder a su mejor estratega militar y el más admirado por los norteamericanos.

⁷ Amaya, Rufina, Danner, Mark, Consalvi, Carlos Enrique, Luciérnagas en el Mozote, Ediciones Museo de la Palabra y la Imagen , novena edición , Pág.156

Mientras se ejecutaba el genocidio, se desarrollaba una campaña mediática por parte de los medios de comunicación en poder de la clase dominante, radiales, televisivos y escritos como la Prensa Gráfica, El diario de Hoy, difundían al mundo el impacto que estaría teniendo en ese momento el operativo antiterrorista, y que según los militares buscaba el exterminio de células guerrilleras diseminadas en el norte de Morazán y que en informes preliminares el ejército estaba derrotando militarmente a la guerrilla, ocasionando una gran cantidad de muertos. Estos medios encubrían el asesinato de campesinos y vendían la idea al mundo y a la propia administración Reagan que en poco tiempo lograría acabar con la insurgencia.



Rufina⁸ sostiene que a las siete de la mañana aterrizó un helicóptero, frente a la casa de Alfredo Márquez, se apearon un montón de soldados y entraron donde estábamos nosotros, traían unos cuchillos de dos filos y nos señalaban con los fusiles. Entonces encerraron en una ermita a los hombres. Nosotros decíamos que tal vez no nos iban a matar. Como la ermita estaba enfrente veíamos lo que estaban haciendo con los hombres. Ya eran las diez de la mañana. Los tenían maneados y vendados y se paraban sobre ellos: a algunos ya los habían matado a esos los descabezaban y los tiraban al convento. A las doce del mediodía terminaron de matar a todos los hombres y fueron a sacar a las muchachas para llevárselas a los cerros, las madres lloraban. A

las cinco de la tarde los soldados terminaron de matar a las mujeres, algunos soldados se resistían a matar los niños, pero las ordenes que traían era de no dejar vivo a nadie, procediendo a la masacre de seres inocentes, los niños gritaban mamá me están matando, me están ahorcando, nos están metiendo el cuchillo. Después de perpetrado la ejecución masiva los soldados pasaron con los matates de tusa de maíz y una candela prendida, y le pusieron fuego a las casas donde estaban los muertos, se oía el llanto de un niño dentro de la fogata, un oficial le dijo a un soldado “anda ve que a ese hijueputa no lo has matado” al ratito se oyeron los balazos.⁹

Sin resistencia alguna, todos estos pobladores hombres, mujeres y niños fueron ejecutados deliberada y sistemáticamente en grupos; primero fueron torturados y ejecutados los hombres, luego las mujeres y por último los niños en el mismo lugar donde se encontraban encerrados. La cifra de muertes aumenta si se toma en cuenta que una buena cantidad no fue identificada por el asesinato de familias completas.

⁸ Es la sobreviviente que logro escapar de los militares, y de las principales testigos, quien hasta los días de su muerte en el 2007, no logro ver que se hiciera justicia, pero su legado histórico de los relatos de la masacre están presentes en la memoria de los que siguen luchando contra la impunidad.

⁹ Luciérnagas en el Mozote. Op. Cit



¹⁰En medio de este operativo militar se registraron masacres en otros cantones y caseríos como el cantón la joya donde se cometieron más de veinte muertes el 12 de diciembre, treinta en el caserío la Ranchería y los Moradores del caserío los Toriles, el día 13, a los pobladores del caserío Jocote Amarillo y del cantón Cerro Pando, más de quinientas víctimas identificadas perecieron en el Mozote y otros caseríos. Muchas más hasta el momento no han sido identificadas. De estas masacres aparte de Rufina Amaya existen otros sobrevivientes y testigos que

posteriormente vieron los cadáveres que fueron dejados insepultos. En el caso del mozote fue plenamente comprobada con la exhumación de los cadáveres en 1992.

En enero de 1982 en un reportaje del periódico The Washington Post, titulado Campesinos “Salvadoreños describen asesinatos masivos” se relataba la forma de cómo se desarrollaron los acontecimientos después de un recorrido que la reportera Alma Guillermo Prieto realiza en la zona encontrando los escombros de las casas de adobe y decenas de cuerpos en descomposición entre los escombros a pesar de haber transcurrido un mes del incidente y logra entrevistar por primera vez a Rufina Amaya.

El reportaje de Raymond Bonner para el The New York Time quien logró entrar a la zona conflictiva después de una solicitud hecha al FMLN incorpora datos sobre las primeras estimaciones de los muertos, relatos de sobrevivientes y de imágenes vistas de calaveras carbonizadas y huesos de decenas de cuerpos enterrados bajo techos quemados, vigas y tejas destrozadas. Se registran en ese momento 733 de un listado recabado por los campesinos donde la mayor parte eran niños mujeres y ancianos. Por su parte el FMLN denunciaba a través de Radio Venceremos pedía a la Cruz Roja Internacional, a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos y a la prensa internacional para que verificaran el genocidio de más de novecientos campesinos, pidiendo a estas organizaciones convertirse en los ojos de la conciencia mundial.

Mucha población joven se salvó de morir por no encontrarse en el lugar ya que por ser periodo de recolección de la producción de café y algodón se encontraban principalmente en el occidente del país y en la zona sur oriental considerada como la región más importante en la producción agrícola.

Bajo las administraciones tanto de la Junta Revolucionaria de Gobierno de (1979-1982), del presidente provisional Álvaro Magaña de (1982-1984), del Presidente José Napoleón

Duarte (1984-1989) y Félix Alfredo Cristiani (1989-1994), el Estado negó la masacre y otras que se desarrollaron en otras regiones del país incluyendo el asesinato de seis sacerdotes jesuitas y sus dos ayudantas en 1989, en ocasión de desarrollar el FMLN una ofensiva militar que demostró el doble poder militar y aceleró las condiciones para la firma de los acuerdos de paz.

¹⁰ Fotografía tomada días después que la guerrilla logro desalojar al ejército mediante maniobras militares en la zona.

3- EL MOZOTE NUNCA MÁS.

En un esfuerzo por esclarecer los hechos y condenar a los responsables de tan abominable crimen el campesino Pedro Chicas Romero, residente de la Joya, quien se había escondido en una cueva en las montañas cercanas a su pueblo mientras los soldados mataban a sus familiares y vecinos, bajó a San Francisco Gotera y presentó una demanda criminal en el Juzgado de primera instancia, acusando al batallón Atlacatl de ser el responsable de la matanza del Mozote y de los pueblos aledaños. El señor Chicas le solicitó al Juez Federico Ernesto Portillo que investigara y castigara a los responsables. Entre los primeros testigos que se presentaron a declarar se encontraba Rufina Amaya¹¹

El 30 de octubre de 1990, Tutela Legal del Arzobispado presentó una petición a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la responsabilidad del Estado salvadoreño por la flagrante violación a los derechos Humanos de más de mil campesinos asesinados en la operación rescate conducida por el Teniente Coronel Domingo Monterrosa Barrios.

Un punto de quiebre en la subjetividad de los hechos se produce en 1992, cuando un grupo de antropólogas forenses argentinas comienzan las exhumaciones y después de 35 días de excavar encontraron 143 restos, identificando que fueron sepultados en el mismo momento y asegurando que solo 12 eran adultos y los demás niños menores de 12 años. El informe de balística efectuado en la habitación donde murieron los niños y sus alrededores determinó que se encontraron 263 casquillos de balas provenientes de 24 armas diferentes y, de esos disparos efectuados, 240 proyectiles habían impactado en los cuerpos de los niños. Un porcentaje de acierto demasiado alto para una situación de fuego cruzado. Además, los casquillos fueron encontrados solo en dos lugares, cerca de la ventana y de la puerta. Es decir, fueron ametrallados a corta distancia. La única posibilidad es que los niños murieron arrinconados en una esquina de la habitación, mientras les disparaban desde esos dos lugares, porque los únicos impactos de bala que se encontraron estaban en el piso y en el lado interior de las paredes y ninguno en la parte exterior.

La conclusión de los forenses es que los niños no murieron de un enfrentamiento de fuego cruzado sino que fueron fusilados a corta distancia, esto se fundamentó en el hallazgo de proyectiles que después de atravesar a las víctimas se incrustaron en el suelo y no se descartó que más de algún militar por la estatura de los niños se pararan sobre ellos y les dispararan.

Estos hechos desmentían al mundo que no se trataba de un cementerio guerrillero, ni de niños guerrilleros muertos o de población civil que murió producto del fuego cruzado entre soldados y guerrilleros como lo afirmaba el Instituto de Medicina Legal o de una campaña contra el gobierno para un posible recorte de la ayuda norteamericana, se trataba de un genocidio ejecutado por militares, financiado por los dólares norteamericanos y que quedaron evidenciados en el informe de la Comisión de la Verdad.

Es importante destacar que en el contexto de los acuerdos de Paz firmados en el Castillo de Chapultepec México, surge la comisión de la verdad para dar seguimiento a las más graves violaciones a los derechos humano cometidos durante el conflicto armado. Dicha comisión se encargó de recibir todas las denuncias que en su mayoría ocurrieron principalmente entre 1980-1981 con la puesta en marcha del plan de contrainsurgencia conducido por Washington que contemplaba la ejecución de civiles que presentaran sospechas de ser parte de las estructuras revolucionarias. El caso de la masacre del Mozote fue registrado como el caso ilustrativo de esta tragedia militar genocida, también fueron documentadas en el informe final los casos del Río Sumpul (Chalatenango 1980) y del Calabozo (San

¹¹ Luciérnagas en el Mozote. Op. Cit Pág. 118

Vicente 1982), esta última perpetrada por el Batallón Atlacatl al mando del Teniente Coronel Domingo Monterrosa.

La comisión dictaminó sobre el patrón de los operativos antiguerrilleros, ejecutaron a campesinos, hombres, mujeres y niños que no habían opuesto ningún nivel de resistencia, simplemente por considerarlos colaboradores de los guerrilleros. El número de ejecuciones denunciadas de individuos y grupos fue tan elevado y muy fundamentado por la comisión que los llevó a descartar toda posibilidad de que se tratara de incidentes aislados o de exceso de los soldados o de sus jefes militares. Todo comprueba que se trató de un patrón de conducta basado en una estrategia deliberada de eliminar o aterrorizar a la población campesina de la zona. La comisión consideró también que a pesar de las incesantes denuncias de los campesinos y de organismos defensores de los derechos humanos, no hay evidencia por parte del Estado de desarrollar una profunda investigación, las autoridades se dedicaron a calificar este tipo de denuncias de propaganda calumniosa.¹²

Entre el 11 y 12 de diciembre de 1981 aproximadamente más de 1000 personas que habitaban los cantones del Mozote, la Ranchería, Jocote Amarillo, Los Toriles, Cerro Pando fueron ejecutadas extrajudicialmente por miembros del batallón Atlacatl de la FAES, de las víctimas de la masacre la mitad eran niños y niñas muchos de ellos de tan solo días y meses de edad, no existe duda del carácter indiscriminado de las masacres de la crueldad con las que fueron perpetradas y de sus duras consecuencias, tampoco existe duda de su planificación previa en las más altas instancias militares, ni sobre la finalidad que perseguía exterminar a la población civil que habitaban en esa zona.

Pasado más de 30 años estas masacres persisten en la impunidad, no existe ningún esclarecimiento judicial ni menos se han identificado, procesado y sancionado a los responsables, las investigaciones permanecen archivadas desde casi veinte años. Tras un sobre seguimiento dictado como consecuencia de la vigencia de la Ley de Amnistía general, mal llamada para la consolidación de la Paz, al día de hoy esta ley sigue siendo la principal fuente de impunidad que impide la obtención de justicia por estas masacres y por otras graves violaciones a los derechos humanos cometidos durante el conflicto armado. El Estado negó los hechos por décadas, sin embargo en respuesta a las peticiones hechas por Tutela Legal del Arzobispado y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), la Corte Interamericana de justicia en el periodo 45 de sesiones extraordinarias desarrollada en Guayaquil Ecuador, desarrollo el 23 de abril de 2012 la audiencia orientada a esclarecer las responsabilidades del Estado salvadoreño en esta masacre, que cobró la vida de infantes, mujeres y personas de la tercera edad. Durante la mañana en de la audiencia Dorila Márquez en su testimonio relato sobre el operativo tan inesperado la poca responsabilidad de Estado hasta la fecha en brindarles asistencia médica y su mayor deseo de justicia, María del Rosario López quien describe como entro el ejército y fueron asesinados 22 miembros de su familia y debió huir a los cerros vecinos, donde vivió oculta por seis años, sus familiares fueron enterrados en el patio de su casa siete días después que el ejército abandono la zona y Margarita Chicas que por su parte narra cómo mataron a su esposo, y relato la forma de cómo se dio la ejecución, los militares preguntaban a los campesinos como les gustaría morir, sentados o parados.

Cuando las víctimas dicen “*el mozote nunca más*” se remite a que haya justicia, ellos plantean que no quieren venganza, no tenemos odio, lo que deseamos es que esto no vuelva a ocurrir y queremos la verdad para que los individuos y las sociedad salvadoreña puedan empezar a reconstruir su tejido social y la creación de una política integral de reparaciones en el que se puedan reparar a todas las víctimas, es indispensable el cumplimiento de las recomendaciones de la comisión de la verdad. Es necesario

¹² Informe de Tutela Legal del Arzobispado. Op. Cit

comenzar a dar visibilidad a las víctimas creando una institucionalidad de política integral de reparación que conlleve a una atención psicosocial, un proceso reparador que les dignifique.

En enero de 2012, en el marco de la celebración del XX aniversario de los acuerdos de Paz y a 31 años de la masacre el presidente Mauricio Funes quien llegó al ejecutivo a través del frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), un partido de Izquierda y tras reconocer los hechos, realizó un acto público en el cantón el Mozote donde aprovechó para pedir perdón en nombre del Estado salvadoreño por la masacre. Este gobierno es el único desde que se cometieron los crímenes en aceptar su responsabilidad, al ser la Fuerza Armada una Institución Estatal y responsable de la ejecución y represión contra civiles en el marco del conflicto armado.

Funes pidió perdón, reconoció la matanza y dictaminó que era el inicio del camino hacia la justicia, en virtud de esto resolvió instruir como comandante general de las Fuerzas Armadas a una revisión a la luz de aceptar la culpabilidad del papel histórico de la FAES y ordena no seguir desarrollando culto por a personajes como el Coronel Monterrosa con cuyo nombre se identifica la Tercera Brigada de Infantería con sede en la ciudad de San Miguel y a otros militares que estuvieron muy vinculados a graves violaciones a los derechos humanos.

Ante la Corte Interamericana de Justicia la delegación del Estado Salvadoreño no intervino en ningún momento para interrogar a las tres testigos, una vez concluido los testimonios reconocen la dignidad y valentía de ellas. Declaran que del Estado considera el contenido de sus deposiciones como la verdad de lo ocurrido y trae a cuenta que su aceptación de responsabilidad conlleva al pedido de perdón por el daño inconmensurable por los hechos perpetrados por agentes estatales con tanta crueldad. El pedido de perdón hecho por la comisión gubernamental es extensivo tanto a las testigos como a las víctimas, y familiares sobrevivientes de estas masacres.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AMAYA, Rufina, MARK Danner y HENRIQUEZ Consalvi Carlos: *Luciernagas en el Mozote El Salvador*, Editorial Museo de la Palabra y la Imagen Novena Edición 2011.

BINFORD LEIGH: *El Mozote Vidas Y Memorias*. UCA Editoriales S/P

RESISTENCIA SALVADOREÑA: *Boletín Venceremos*, Documento de la Resistencia Salvadoreña. 1986 “Los Sectores Populares, tienen su opción, la opción de la Democracia, por el fin del militarismo, la opción Popular Democrática y Revolucionaria”

RESISTENCIA SALVADOREÑA: Documento de la Resistencia Salvadoreña, de circulación interna, 1987, “Insurrección Popular: Deseo o Realidad de la Lucha Social”.

RESISTENCIA SALVADOREÑA: *Boletín “Venceremos”* del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, *La Impunidad de la Fuerza Armada y la Desmilitarización del País* 1990.

RESISTENCIA SALVADOREÑA: *Boletín “Venceremos”* del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, *Historia de la Lucha Armada en El Salvador*.

TUTELA LEGAL DEL ARZOVISPADO DE SAN SALVADOR, EL SALVADOR: Informe de la masacre del Mozote presentado en 1991.

YAÑEZ Sol. Dra. En Psicóloga Social, Entrevista realizada en el Mozote el 26 de mayo de 2012 a la 1:30 de la tarde en la presentación de los avances del caso ante la Corte Interamericana de Justicia,